



JNE ANUNCIA QUE PLAZO ESTIMADO PARA PROCLAMAR RESULTADOS ES DENTRO DE UN MES



SIGUE LA TENSION

En audiencia pública se van a ver el proceso a las actas observadas y el conteo de votos

KEIKO FUJIMORI Y ROBERTO SÁNCHEZ EN SUS CARTELES DE CAMPAÑA ESPERANDO EL RESULTADO FINAL

ALFREDO TORRES, PRESIDENTE DE IPSOS: “ES PROBABLE QUE LOS NÚMEROS QUE ESTAMOS VIENDO AHORA SE REVIERTAN”

El presidente ejecutivo de IPSOS Perú, Alfredo Torres, dijo este martes que en el conteo rápido, presentado por su casa encuestadora el último domingo por encargo de Transparencia, se habló de un empate técnico porque ningún candidato obtuvo el 51.9 % en el sondeo.

El conteo rápido de IPSOS, que cuenta con un margen de error de +/1.9 y una muestra de 1 037 actas, mostró que Roberto Sánchez (Juntos por el Perú) obtuvo un 50.3 % de respaldo ante al 49.7 % que recibió Keiko Fujimori (Fuerza Popular).

“Para que haya un ganador en el conteo rápido, alguno de los dos candidatos tendría que haber superado el 51.9 %. Si estaba debajo de ese número, pues la situación era de un empate técnico”, declaró.

“... por eso presentamos en el conteo rápido el gráfico en unas barras, que se superponían. Esas barras son el intervalo de confianza; o sea, cada valor obtenido tiene un margen de para arriba o para abajo. Lo que estamos diciendo nosotros es que con esa esa muestra, que era poco más de 1 000 mil mesas, el resultado que se obtiene no es exacto, sino que tiene un margen para arriba y para abajo”, agregó.

¿Por qué IPSOS dice que podría haber una variación?



El titular de IPSOS señaló que el procesamiento de los denominados tres “bolsones de votos” – zonas alejadas del país, votos del extranjero y las actas impugnadas – permiten construir escenarios.

Complementó que las actas físicas, procedentes de zonas remotas del país y del extranjero, continúan llegando a la capital para ser contabilizadas, razón por la cual estimó que podría haber una variación en el actual conteo de la ONPE, que sitúa en el primer lugar a Sánchez Palomino con un 50.064 % frente al 49.936 % obtenido por Fujimori Higuchi, al 95.53 % de actas contabilizadas.

“Ya podemos empezar a prever que, por ejemplo, que el voto del extranjero va a ser un poco más favorable para ella; el voto de algunas zonas rurales alejadas del Perú es un poco más favorable para él. Y, haciendo las sumas y las restas, es probable que los números que estamos viendo ahora se reviertan”, aseveró.

Así, detalló que son pocos los vo-

tos de las zonas rurales que quedan por procesar y que, posiblemente, favorecerán a Sánchez Palomino, aunque no en demasía. Sin embargo, afirmó que los votos del extranjero – según los antecedentes de los comicios de 2021 – favorecerían a Fujimori Higuchi.

Acotó que la mayoría de las actas impugnadas corresponden a Lima y, teniendo en cuenta que Keiko Fujimori obtuvo una mayoría en la capital, también es previsible que siga sumando votos conforme se re-

suelven las observaciones en los Jurados Electorales Especiales (JEE).

“No solamente en algunos distritos de Lima hay mucho ausentismo, también zonas rurales porque hay mucha gente que ha migrado; igual en esos distritos sabemos que gana Sánchez, pero lo que pueda acumular ya no es tanto, porque queda muy poco por ingresar. Entonces, queda el tema de las mesas que han sido observadas e impugnadas, que van a tener que ir al JEE”, apuntó.

“Hay muchos haciendo cálculos con estos temas y llegando a distintas conclusiones. La mayoría de los escenarios concluye que ganaría Keiko Fujimori; por supuesto, también hay otros que concluyen que ganaría Sánchez”, agregó.

Finalmente, Alfredo Torres ratificó que los resultados del conteo rápido de IPSOS están dentro del “margen de error”.

“Nosotros insistimos bastante esa noche en [que presentamos el conteo rápido con] Transparencia que los resultados podían incrementarse o revertirse. El margen de error daba para ambos sentidos, porque si un candidato tenía 50.3 y otro 49.7 podía moverse los números hasta 1.9 para cada lado, evidentemente se podía revertir o incrementar. Ambas opciones eran válidas...”, concluyó.

FUERZA POPULAR PIDE TRANQUILIDAD ANTE RESULTADOS Y ESPERA REVISIÓN DE LAS ACTAS OBSERVADAS: “ES UN GRAN BOLSÓN DE VOTOS”

El jefe de personeros de Fuerza Popular (FP), Luis Dyer, pidió a la ciudadanía mantener la calma ante los primeros resultados difundidos por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), que colocan a Roberto Sánchez con una ligera ventaja sobre la candidata de su partido Keiko Fujimori en la segunda vuelta electoral.

En diálogo con Prueba de Fuego de RPP TV, el vocero del partido de Keiko Fujimori se refirió a las proyecciones y cálculos difundidos en redes sociales. Al respecto, remarcó que los únicos resultados válidos son los que contabiliza la ONPE y las resoluciones finales emitidas por los Jurados Electorales Especiales (JEE).

“Primero tranquilidad, eso le pedimos a la población. Es importante que nosotros podemos hacer proyecciones, modelos o lo que venga, pero lo que aquí vale es lo que la ONPE contabiliza o el JEE, [que]

emite su resolución final. Entonces, cualquier modelo matemático que uno pudiera tener. [...] Es importante que al final es la ONPE que determina el conteo y el Jurado Electoral Especial es el que termina las resoluciones finales. Entonces vamos a ser muy cautelosos de esperar las respuestas”, precisó Dyer.

Asimismo, el jefe de personeros de Fuerza Popular aseguró que el partido mantiene una postura prudente y espera el cierre oficial del proceso antes de emitir cualquier pronunciamiento sobre el resultado electoral.

“Nosotros estamos muy tranquilos, no estamos saliendo con ninguna proyección o modelo. Creo que hay que ser muy prudentes, humildes y sobre todo seguir con lo que nos ha dicho nuestra lideresa Keiko Fujimori de tranquilidad”, acotó.

Dyer manifestó que su equipo de personeros está “muy vigilantes de cómo se hace la contabilización en



la ONPE”. En esa línea, destacó que hay aproximadamente 1 500 actas observadas, que consideró que “son un gran bolsón de votos”, que podrían ser decisivos en los resultados

finales de los comicios.

“Primero es la foto Kodak al 95 % aproximadamente. Hay que esperar al 100 %. Esto ya está entrando el voto PEX también, que es el voto del extranjero, de los peruanos que viven en el extranjero. Y no nos olvidemos por si acaso que hay 1 500 actas observadas, que también es un gran bolsón de votos, que casi el 63 % es de Lima y Callao”, afirmó.

“Nos corresponde como ley de que cuando estas actas estén llegando a las JEE y proceden de repente a [...] un recuento o una verificación, los personeros legales y técnicos están presentes vigilando que todo ocurra digamos de forma normal, que no haya ningún incidente”, agregó.

Luis Dyer también señaló que Fuerza Popular desplegó 90 mil personeros en mesas de votación de todo el país. En ese sentido, sostuvo que esta amplia presencia

constituye una garantía de transparencia del proceso electoral.

“Tener 90 mil personeros, recuperar casi 82 mil actas, creo que es el mejor acto de transparencia y confianza que podemos decirle a la población. [¿Confían ustedes en este proceso electoral?] Nosotros tenemos las actas y si las actas que tenemos en nuestras manos son las mismas que se están contabilizando, es la voluntad del pueblo. No hay nada que discutir ahí”, señaló.

Respecto a las mesas de la serie 900 mil, las mismas que fueron cuestionadas durante la primera vuelta electoral, Dyer dijo que estas estuvieron cubiertas en caso el 93 % por su equipo de personeros.

“Ahí cubrimos casi al 93 % esas mesas. Hay unas mesas que están tan lejanas que es casi imposible llegar a tiempo. [...] Tener un personero sentado ahí es la mejor garantía que tenemos un sufragio transparente”, manifestó.

SE MANTIENE EMPATE TÉCNICO AL 95.967 % DE ACTAS CONTABILIZADAS DE LA ONPE: ROBERTO SÁNCHEZ 50.055 % Y KEIKO FUJIMORI 49.945 %

La Oficina Nacional de Procesos Electorales habilitó su plataforma web para seguir el escrutinio oficial del proceso electoral del 7 de junio que disputan Fuerza Popular y Juntos por el Perú.

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) habilitó en su página web los resultados oficiales de las actas contabilizadas tras culminar las votaciones por la segunda vuelta presidencial entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.

Según el reporte difundido este martes, el candidato de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, alcanza 8'910,529 votos, equivalentes al 50,055 % de los votos contabilizados hasta el momento. Por su parte, la candidata de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, registra 8'890,900 votos, lo que representa el 49,945 % de la votación.

El avance del cómputo oficial de la ONPE se da luego de la difusión del flash electoral a boca de urna de la empresa Datum Internacional emitido a las 5 p. m. del domingo 7 de junio.

OEA CONCLUYÓ QUE SEGUNDA VUELTA SE DESARROLLÓ DE FORMA PACÍFICA

La Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) presentó este martes su segundo informe sobre la segunda vuelta electoral celebrada el pasado 7 de junio. El organismo determinó que el proceso se desarrolló de forma pacífica, ordenada y conforme a los procedimientos legales vigentes. Asimismo, la delegación internacional saludó el compromiso expresado previamente por los candidatos Roberto Sánchez y Keiko Fujimori de respetar el cómputo oficial de los votos.

Durante la presentación realizada en el distrito limeño de San Isidro, el jefe de la misión, Víctor Rico, hizo un llamado público a todos los actores políticos y a la ciudadanía a esperar con tranquilidad y paciencia los resultados oficiales definitivos emitidos por la ONPE. Paralelamente, exhortó al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y a los Jurados Electorales Especiales (JEE) a resolver con la mayor celeridad posible las observaciones e impugnaciones que reciban.

Precisión sobre el boca de urna y conteos rápidos

Víctor Rico señaló que la misión



observó cómo, tradicionalmente en el Perú, organizaciones de la sociedad civil y empresas encuestadoras difunden resultados de encuestas a boca de urna y conteos rápidos que "generan expectativas en el electorado y en los contendientes". En ese sentido, recordó de forma enfática que los resultados oficiales "son competencia exclusiva de las autoridades electorales y los únicos con carácter vinculante".

"La misión ha recomendado que Perú implemente mecanismos oficiales de publicación rápida de resultados preliminares para brindar mayor certeza a la ciudadanía y reducir la incertidumbre", detalla el pronunciamiento técnico, reiterando la conveniencia de contar con sistemas de transmisión oportunos y confiables bajo la competencia directa del órgano electoral.

Aquel sondeo previo determinó un empate técnico debido a la diferencia mínima entre el 50.53 % obtenido

por Fujimori y el 49.47 % alcanzado por Sánchez. La presidenta ejecutiva de la encuestadora, Urpi Torrado, informó que el diseño del estudio contempló el procesamiento de una muestra de 52343 ciudadanos entrevistados en las zonas de votación del Perú y el extranjero, con un margen de error de ± 3 %.

¿Dónde ver los resultados de la ONPE de segunda vuelta?

Para ver los resultados oficiales de las elecciones se debe acceder al sitio web oficial segundavuelta.onpe.gob.pe habilitado por la institución electoral nacional. A través de este portal, los ciudadanos pueden conocer en tiempo real el avance del conteo de votos para la elección del presidente y vicepresidentes de la República que gobernarán el país durante los próximos cinco años.

En dicha plataforma digital se observan de manera desagregada los resultados de todo el Perú por región, provincia y distritos, además

de los votos registrados en el extranjero.

La herramienta tecnológica permite realizar búsquedas específicas según la ubicación geográfica de las mesas de sufragio. En el apartado de actas, el sistema muestra el resumen de actas contabilizadas, por ámbito geográfico, por número de mesa, además de aquellas enviadas y recibidas desde el Jurado Electoral Especial.

El proceso de actualización automatizado busca mantener informada a la ciudadanía, personeros y misiones de observación internacional tras la jornada donde estuvieron llamados a participar más de 27 millones de peruanos.

¿Cuál es la diferencia entre actas procesadas, contabilizadas y observadas?

La diferencia radica en que las actas procesadas son las ingresadas al sistema, las contabilizadas las que integran el cómputo oficial y las

observadas las que presentan inconsistencias.

La ONPE define como actas procesadas a aquellos documentos físicos que ya han ingresado al sistema, tras arribar a la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales. Una vez recibidas en las sedes correspondientes, estas actas pasan por un proceso de digitación y verificación en los centros de cómputo, incluyendo tanto documentos sin observaciones como aquellos que presentan inconsistencias.

Por su parte, las actas contabilizadas representan un subconjunto dentro del universo de procesadas que no presentan observaciones o cuyas alertas ya fueron resueltas por el Jurado Nacional de Elecciones.

Solo en este punto, los votos contenidos en estas actas se suman oficialmente al resultado total que publica la ONPE por haber superado todas las etapas de validación. Tanto, las actas observadas surgen cuando se detectan problemas como inconsistencias aritméticas, datos ilegibles, ausencia de firmas de los miembros de mesa o impugnaciones.

¿Cuál es la función clave que desempeña el Jurado Electoral Especial cuando un acta es observada?

La función del Jurado Electoral Especial consiste en analizar de forma individual el motivo de la observación del acta y emitir un pronunciamiento legal. Según la normativa electoral vigente, cuando un acta es observada, el documento se remite a dicha instancia para su posterior análisis y resolución.

Si la observación se resuelve de manera favorable, el acta pasa de forma inmediata a la etapa de contabilización y sus votos se integran directamente al resultado oficial publicado por la ONPE.

Si la observación no puede resolverse bajo los criterios normativos, el acta puede ser anulada o enviada a un proceso de revisión adicional. El procedimiento establece que las principales causas de observación corresponden a errores en la suma de votos, ilegibilidad de los datos consignados y falta de firmas de los miembros de mesa. Este circuito de fiscalización permite a los partidos políticos y a los observadores internacionales acceder en tiempo real al estado de cada documento físico ingresado.

TRIBUNA LIBRE

ESPERANZADOS EN DERROTAR AL RADICALISMO, PERO SERENOS Y PRUDENTES

KEIKO PUEDE GANAR SI SE CONTABILIZAN LOS VOTOS DEL EXTERIOR Y ACTAS IMPUGNADAS

Luego de que el cómputo de la ONPE avanzará hasta el 95% de las actas, la ventaja que consigue Roberto Sánchez de Juntos por el Perú sobre Keiko Fujimori de Fuerza Popular puede ser revertida por las tendencias del votante peruano en el exterior y la suma de actas impugnadas, la mayoría de las cuales pertenecen a Lima. Por todas estas consideraciones, las posibilidades de Keiko Fujimori de ganar esta elección son reales y están intactas.

Si a estas alturas los demócratas y peruanos de buena voluntad podemos seguir manteniendo la esperanza de derrotar al programa de nacionalizaciones y expropiaciones de Juntos por el Perú se explica por la impresionante y conmovedora organización nacional de personeros de “Defensores del Perú” que lidera Luis Dyer, una organización que ha establecido un sistema de vigilancia sobre las triquiñuelas de la izquierda que, simplemente, ha neutralizado cualquier intención de torcer la voluntad popular. El despliegue de cerca de 100,000 personeros de Defensores del Perú comienza a derrotar cualquier intención de bastardear la voluntad del electorado.

Igualmente, el sistema de fiscalización que desarrolló el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en los locales de votación también tiene mucho que ver con esta situación. Asimismo, la actividad de los observadores

internacionales y el destacado protagonismo del embajador de Estados Unidos, Bernie Navarro, en la vigilancia del proceso electoral abonan a este momento esperanzador para la democracia.

En cualquier caso, planteadas las cosas así es extremadamente perturbador recordar el pronunciamiento de Roberto Sánchez –luego del conteo rápido desarrollado por Ipsos y Transparencia en la sede de la ONPE– en que se autoproclama “ganador de las elecciones” y convoca a una cruzada contra “un supuesto pacto mafioso” de sus adversarios. En ese momento Sánchez regresaba plenamente a la identidad de la coalición radical que le permitió avanzar a la segunda vuelta –Antauro Humala, el etnocacerismo y el Movadef, vinculado a Sendero Luminoso– y cualquiera se preguntaba qué sucedería ante la real posibilidad de que las autoridades electorales declaren a Keiko Fujimori como ganadora. ¿Acaso empezaría a “denunciar un fraude electoral” y convocaría a “la movilización del pueblo”? Una situación extremadamente peligrosa.

Es necesario señalar que la lucha contra el radicalismo marxista, neomarxista y progresista nunca será un paseo de mediodía. Nunca. De ninguna manera. La izquierda extremista de raíz marxista siempre está en guerra política, como parte del manual leninista que se resume en el aserto acerca de que salvo el poder todo es ilusión. Y en este caso todos los sectores que respaldaron a Sánchez, a sabiendas de sus alianzas con el radicalismo, deberían exigir del candidato de Juntos por el Perú que se comprometa con la institucionalidad y a respetar los resultados electorales cualquiera sea el escenario del país.

En este escenario es evidente que la esperanza de derrotar a la amenaza comunista se mantiene intacta, pero la serenidad y la prudencia son virtudes claves para enfrentar la situación. La polarización del país, de la sociedad, debe exigir de nuestra parte una sindéresis capaz de superar cualquier adversidad o provocación de la izquierda.

Y hasta ahora la actuación de Keiko Fujimori ha correspondido a la de una lideresa de Estado.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: ANTERO FLORES-ARAOZ

MESURA Y TRANQUILIDAD



ANTE LA DEMORA DE LOS RESULTADOS FINALES DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Como muchos habíamos advertido, la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del presente año han sido de fotografía, como se grafica en la hípica a las carreras en que varios caballos llegan a la meta al mismo tiempo y para discernir al ganador se requiere ver la fotografía de la llegada.

La situación expuesta no es novedad, pues ya lo habíamos podido percibir en las elecciones generales del 2021. Y eso se había agravado por la reforma electoral promovida por Martín Vizcarra, que generó que tuviéramos más de treinta planchas presidenciales en competencia, lo que es inaudito en cualquier parte del globo terráqueo.

Ahora con la candidata y el candidato que en la contabilidad de votos se arrancan el primer lugar, el que se van turnando con la incorporación de nuevas actas electorales al conteo, obliga a que los candidatos y sus seguidores tengan mucha mesura y no se perciban como ganadores en una competencia cuyo resultado final aún hay que esperarlo dado de que hay actas impugnadas y que lo que resuelvan los Jurados Electorales Especiales en primera instancia, siempre se pueden apelar y cuestionar ante la segunda instancia final y definitiva, que está a cargo del Jurado Nacional de Elecciones.

La misma mesura hay que exigir a los ciudadanos a efecto que no caienten el ambiente, pues como dice un antiguo refrán: “La Magdalena no está para tafetanes”. Esto es que no debe existir celebraciones ni regocijos cuando aún el final del cómputo no ha llegado. Necesitamos tranquilidad, paz y sosiego para evitar la violencia que puede generar demoras más allá de lo sensato.

El agudo lector se preguntará cómo es posible que en otros países, se

conozcan resultados rápidamente. Y la respuesta es que tenemos que revisar y mejorar nuestros sistemas de conteo, que parecen hacerse como en la preparatoria escolar, o sea con los dedos.

Sea cualquiera de los dos finalistas que logré ser el triunfador de la lid electoral, gozará indiscutiblemente de legalidad, pero no necesariamente de legitimidad, pues la diferencia será muy corta. Y además, al no tener los grupos parlamentarios que lleguen al Congreso mayoría de votos solos o con acompañamiento, van a necesitar permanentemente estar en contacto, conversar, conciliar y concertar, haciéndose mutuas concesiones entre lo que sea razonable y no colisione con lo que determina nuestra Constitución, que nos rige desde el año 1993 y que se encuentra entre las más longevas de la región.

Las agrupaciones del sector de la siniestra deberán tener muy presente que propuestas como las que llevaron a la lid electoral son similares a las que se instituyeron en la Bolivia de Evo Morales, la Cuba de los hermanos Castro, la Nicaragua de Ortega y la Venezuela de Chávez y Maduro. Con los nefastos resultados que todos conocemos y que no quisiéramos observar en nuestra patria.

Las agrupaciones del sector de la diestra y también de la centro derecha, tendremos que tener presente y ayudar a resolver el enfado, enojo, frustración y resentimiento, al estar en una patria con muchísimas posibilidades pero que penosamente no les llega sus beneficios o no en forma suficiente a nuestros compatriotas del alto andino. Algo tenemos que hacer para reparar la indolencia que desde este sector se ha tenido y que ha derivado en el fastidio al que nos hemos referido y que ha causado la gran votación que han tenido los propulsores de propuestas populistas, extrañas a un adecuado manejo de los recursos del Estado.

En el futuro también tendremos que hacer reformas al Sistema Electoral, estableciendo si convendría que el Jurado Nacional de Elecciones se dedique solo a la justicia electoral, dejando otros temas administrativos a otros organismos del Estado como es el Registro de Organizaciones Políticas y la fiscalización electoral, además de repensar si es conveniente que algún juez supremo en actividad, presida el Jurado Nacional de Elecciones, ya que si tiene contratiempos regresará a su función jurisdiccional permanente, bastante debilitado, lo que habría que evitar.

ROBERTO SÁNCHEZ O KEIKO: LOS CINCO NO NEGOCIABLES DEL EMPRESARIADO AL NUEVO GOBIERNO PARA SOSTENER EL CRECIMIENTO Y REACTIVAR CONFIANZA

Representantes de ADEX, ComexPerú, Capeco y Mypes coinciden en que el próximo gobierno entre Roberto Sánchez o Keiko Fujimori deberá recuperar la confianza, combatir la inseguridad, reactivar proyectos paralizados y acelerar reformas para evitar que la economía pierda dinamismo en la segunda mitad del año.

Con el resultado de la segunda vuelta aún en definición entre Roberto Sánchez y Keiko Fujimori, los gremios empresariales, consultados por RPP, ya ponen sobre la mesa los principales retos que deberá enfrentar el próximo gobierno. Entre ellos destacan la recuperación de la confianza para impulsar inversiones, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la mejora de la capacidad del Estado y una agenda orientada a elevar la competitividad del país.

Desde la Asociación de Exportadores (ADEX), su presidente, César Tello Ramírez, consideró que, una vez concluido el proceso electoral, el Perú debe dejar atrás la confrontación propia de la campaña y enfocarse en al menos dos prioridades: criminalidad y la institucionalidad.

“Más allá del resultado final, quien asuma la conducción del Perú tendrá el desafío de recuperar la seguridad ciudadana y la gobernabilidad, dos de las principales preocupaciones de la población. Para ello, deberá enfrentar con firmeza el avance del crimen organizado, las extorsiones y la delincuencia, al tiempo que fortalece las instituciones democráticas, mejora la coordinación entre los poderes del Estado y recupera la confianza de los ciudadanos”, señaló.

Factor común: confianza

El director ejecutivo de Comex-Perú, Jaime Dupuy, sostuvo que “el elemento más importante para promover inversión es la estabilidad y la predictibilidad”, por lo que consideró clave que el próximo gobierno emita desde el inicio de su gestión señales claras en favor de la inversión privada, el equilibrio fiscal y la independencia de las instituciones.

“Que haya un gobierno que sea proempresa privada de todo tamaño, que dé mensajes importantes con respecto a asegurar el equilibrio fiscal, designaciones rápidas en ministerios importantes y con gente que dé confianza en que la gestión pública va a ser buena”, manifestó a este medio.

En la misma línea, el vicepresidente ejecutivo de la Cámara Pe-



ruana de la Construcción (Capeco), Guido Valdivia, advirtió que la confianza empresarial aún se mantiene debilitada. “Los niveles de confianza no están en su mejor nivel”, afirmó.

Por ello, remarcó que el próximo mandatario deberá actuar rápidamente incluso antes de asumir funciones.

“Tiene que dar señales claras de que va a tomar una posición que favorezca las inversiones y que está dispuesto, naturalmente, a gestionar rápidamente todos estos asuntos de cortísimo plazo”, expresó.

En las orillas de Daniel Hermoza, director del Centro de Estudios de la Mype de Mypes Unidas del Perú, muchas decisiones de inversión permanecen paralizadas mientras se define al próximo presidente.

“Lo que necesitamos para retomar es un shock de confianza. Quien gane en las próximas semanas requeriría un shock de confianza para que la gente vuelva a abrir sus fuentes de inversión, comience a comprar, a invertir, a construir y a contratar gente”, sostuvo.

Según explicó, durante los procesos electorales las empresas suelen postergar decisiones relevantes. “No contrato gente, voy a esperar que pase la segunda vuelta; ahí recién compro el camión”, ejemplificó.

Hermoza incluso alertó que, si no se restablece rápidamente la confianza, “es probable que crezcamos menos del 3%”.

CINCO CONDICIONES MÍNIMAS AL NUEVO GOBIERNO

Aunque cada gremio pone énfasis en distintos aspectos, existe un conjunto de coincidencias que se repite en los planteamientos empresariales. Entre los principales pedidos al próximo gobierno figuran la recuperación de la confianza para reactivar las inversiones, el combate a la inseguridad y al crimen organizado, la reducción de trabas burocráticas que frenan la actividad económica, el destrabe y aceleración de proyectos de infraestructura, y el fortalecimiento de la estabilidad política, institucional y fiscal.

Para los representantes del sector privado, estos elementos son condiciones indispensables para sostener el crecimiento económico (proyectado en torno al 3% al cierre de año) y evitar que la incertidumbre afecte las decisiones de inversión y generación de empleo.

LOS RETOS ECONÓMICOS

Además de la estabilidad política, los gremios coinciden en que el próximo gobierno deberá ejecutar una agenda económica orientada a mejorar la competitividad.

Para ADEX, será fundamental impulsar la inversión privada y reducir las barreras que limitan la actividad empresarial.

“Será fundamental reactivar la inversión privada, ejecutar proyectos de infraestructura, elevar la compe-

titividad y promover la formalización laboral y empresarial. Además, será necesario reducir las trabas burocráticas, generar más empleo formal y de calidad, e impulsar mejoras en la productividad, a fin de fortalecer el crecimiento sostenido de la economía”, indicó Tello.

El líder exportador añadió que el objetivo del país debe ser mucho más ambicioso que las actuales proyecciones de crecimiento.

“El objetivo final debe ser alcanzar un desarrollo inclusivo que se traduzca en mayores oportunidades, una reducción sostenida de la pobreza y una mejor calidad de vida para todos los peruanos. Las políticas públicas deben estar orientadas a lograr tasas de expansión económica superiores al 6%”, afirmó.

Los pendientes para el próximo gobierno

Por su parte, Guido Valdivia de Capeco identificó varios desafíos para la próxima administración. Entre ellos, urge reasignar recursos presupuestales para evitar que programas de inversión y subsidios de vivienda se queden sin financiamiento durante el segundo semestre del año, acelerar las acciones de prevención frente a un eventual fenómeno de El Niño, enfrentar el impacto de los altos precios internacionales del petróleo y corregir medidas aprobadas por el actual Congreso que afectan las cuentas fiscales.

Además, alertó sobre el incremen-

to de obras paralizadas en el país. “Acaba de salir un reporte más actualizado de la Contraloría, que habla de alrededor de 70 mil millones de soles en inversiones detenidas”, señaló.

En ese sentido, pidió medidas concretas y técnicas para reactivar esos proyectos.

Por su parte, Dupuy planteó tres prioridades para los primeros meses de gestión tales como una política de simplificación administrativa y eliminación de trabas regulatorias, una estrategia de despliegue de infraestructura a nivel nacional y una profunda reforma del servicio civil.

“Desde el primer momento donde tú veas que efectivamente el Estado está haciendo acciones para garantizar el crecimiento de la inversión privada, para destrabar grandes obras de infraestructura que generen mayor desarrollo a nivel regional, y que esté firme trabajando en el establecimiento y desarrollo de un mejor servicio civil, las cosas van a cambiar”, señaló.

LA AGENDA PENDIENTE PARA LAS MYPES

Desde las micro y pequeñas empresas, Daniel Hermoza sostuvo que una de las principales deudas del Estado es la ausencia de una política integral para el sector. Según señaló, las mypes han operado durante más de dos décadas sin un plan de desarrollo ni una estrategia de competitividad que establezca metas claras para actividades como bodegas, confecciones, calzado, metalmecánica o el sector gráfico, este último afectado por los cambios tecnológicos y de mercado.

En ese sentido, consideró que el próximo gobierno debe trabajar junto al sector en la construcción de una política nacional para las mypes que permita definir objetivos de largo plazo y acompañar los procesos de reconversión productiva de actividades que enfrentan cambios.

Por ello, consideró que la próxima administración debe trabajar en la construcción de una política nacional para las mypes y reorganizar los programas estatales vinculados al sector, actualmente dispersos en distintas entidades públicas.

“Lo que le vamos a exigir a este nuevo gobierno, sea quien sea, es justamente trabajar de la mano con las mypes y construir ese plan que no tenemos”, remarcó.

PAPA LEÓN XIV EN ESPAÑA: ¿CÓMO VIVEN LOS PERUANOS LA VISITA DEL SUMO PONTÍFICE?

Banderas peruanas se agitaron en las calles de Barcelona durante la llegada del Papa León XIV a la capital de Cataluña, como parte de la gira del Sumo Pontífice por España. El exobispo de Chiclayo tuvo un grato recibimiento en esta ciudad no solo de parte del pueblo catalán, sino también de inmigrantes, entre ellos la amplísima comunidad peruana.

León XIV llegó al aeropuerto El Prat pasada la 1:00 p.m. (hora local) y tras recibir el saludo protocolar de las autoridades de la ciudad se dirigió hasta la Catedral de Barcelona, donde realizó el rezo de la Media Hora. Durante su desplazamiento recibió el saludo de miles de devotos que salieron a las calles a recibirlo y ovacionarlo, tal como ocurrió días atrás en Madrid.

Al concluir el rezo, el papa se asomó por uno de los balcones del Palacio Episcopal y saludó a los reunidos en las calles. Entre los cientos de personas, dos compatriotas levantaron banderas peruanas para devolverle el saludo, en una nueva muestra del entusiasmo generado por la presencia del Papa entre la comunidad peruana residente en España.

Una bandera peruana se agita frente al Palacio Episcopal de Barcelona, durante la visita del papa León XIV a esta ciudad. (Foto: ANDINA/Difusión)

En la víspera, el Papa León XIV escuchó la experiencia de una familia peruana en la asamblea de fieles



organizada en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid. Los ciudadanos Jorge, Liliana y Mara explicaron de forma pública que salieron del Perú hace 4 años con el propósito de buscar seguridad y oportunidades de educación universitaria para su hija.

Los migrantes peruanos señalaron que fueron recibidos y acompañados por la comunidad parroquial desde su llegada a Madrid. Actualmente, participan activamente en el consejo parroquial, la catequesis infantil y labores de voluntariado en Cáritas, donde brindan apoyo a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Previamente, el rey Felipe VI

destacó el trabajo pastoral y la vida misionera que cumplió el pontífice durante casi dos décadas en el Perú. "Para todos los hispanohablantes es un privilegio que comprendáis y empleéis habitualmente el idioma que compartimos gracias a vuestros años de vida misionera y labor pastoral en el Perú", expresó el monarca.

Fueron a votar después de la misa. El periodista peruano residente en Madrid, Joel Cuba, contó que el último domingo 7 la expectativa generada por la visita de León XIV fue tan grande que muchos peruanos optaron por asistir primero a la misa que ofició el pontífice antes de acudir

a las urnas durante la segunda vuelta electoral.

"Mientras cubríamos las elecciones observamos que en el centro de votación de Madrid había poca afluencia de electores, porque muchos habían decidido participar primero en la multitudinaria misa celebrada en la Plaza de Cibeles. Una vez concluida la ceremonia religiosa, se dirigieron a sus respectivas mesas de votación", relató Cuba a Andina al Día.

Según explicó, al conversar con los asistentes, varios compatriotas manifestaron sentirse identificados con el Papa debido a los años que vivió en el Perú. Señalaron que lo

consideran cercano a la realidad peruana y conocedor de los desafíos que enfrenta el país. "Lo llaman afectuosamente el Papa peruano", refirió.

Añadió que la prensa española también ha mostrado interés por conocer cómo influyó su experiencia en el Perú en su formación personal y religiosa. En respuesta, León XIV ha recordado las distintas realidades que conoció durante su permanencia en diversas zonas de escasos recursos del país.

El vínculo del Papa con el Perú se ha hecho presente durante los primeros días de gira por tierras ibérica y seguramente continuará hasta el próximo 12 de junio, cuando esta concluya. Esto ha generado que peruanos residentes en diversas ciudades de España se trasladen a la capital para participar en las actividades públicas de quien fuera obispo de Chiclayo del 2014 al 2023, según informó el diario Perú 21.

Esta noche en Barcelona, se tiene previsto que el Sumo Pontífice lidere la Vigilia de la Oración en el icónico Estadio Olímpico Lluís Company, donde a esta hora miles de personas hacen fila para ingresar al recinto.

En miércoles, el Papa visitará la prisión "Brians 1", presidirá la Oración del santo Rosario en la Abadía de Nuestra Señora de Montserrat y por la noche celebrará una misa en la Basílica de la Sagrada Familia, donde, con seguridad, más de un peruano estará presente.

PIDEN AL CONGRESO ACELERAR LEY ANTE ABANDONO DE 6 MILLONES DE PERROS Y GATOS

Escolares y docentes de Puente Piedra exhortaron al Congreso de la República a acelerar la aprobación del proyecto de ley que propone incorporar en el currículo escolar la enseñanza de la tenencia responsable de mascotas, frente al preocupante problema del abandono animal en el país, que afecta actualmente a cerca de 6 millones de perros y gatos.

Se trata de la iniciativa "Patitas en Acción" dirigido por un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Los Pinos N.º 5179, quienes buscan fomentar desde las aulas el respeto y cuidado de los animales como parte de la formación educativa en los colegios de todo el país.

Según la docente Milagros Trujillo, el Proyecto de Ley 14054 se encuentra desde febrero de este año en la

Comisión de Educación, Juventud y Deporte del Parlamento, sin que hasta la fecha haya sido debatido para su eventual aprobación o rechazo. Esta situación ha generado preocupación entre los estudiantes y docentes del plantel, debido al retraso en el debate.

"Los estudiantes me preguntan constantemente: 'Profesora, ya se han dado las elecciones y nuestro proyecto aún no recibe atención. ¿Qué pasará con todo el trabajo que hemos realizado?'. Les preocupa que la iniciativa quede paralizada y que, con la instalación de un nuevo Congreso, sea necesario empezar nuevamente desde cero", dijo la profesora a la Agencia Andina.

Desde 2023, alumnos de quinto

de año de secundaria desarrollaron campañas de sensibilización, charlas educativas, pasacalles y actividades comunitarias orientadas a prevenir el abandono y maltrato animal. Estas acciones también promueven la adopción responsable, la esterilización y el cumplimiento de la normativa vigente sobre bienestar animal.

El proyecto fue presentado por el congresista Guido Bellido, quien ha solicitado en reiteradas ocasiones un pronunciamiento de la Comisión de Educación, presidida por Segundo Montalvo. Sin embargo, no han tenido éxito. "Pese a los requerimientos realizados por el congresista y sus asesores, aún no obtenemos una respuesta oficial", sostuvo la profesora Trujillo.

420 MIL MASCOTAS SE EXTRA-VIÁN CADA AÑO EN EL PERÚ

La docente de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Científica del Sur, Verónica Carrasco, señaló que algunos estudios reportan que aproximadamente 420 mil mascotas se extravían cada año en todo el territorio peruano. Esto obedece principalmente a deficiencias en la tenencia responsable.

Muchos dueños aún sacan a la calle a sus perros sin correa, bajo la creencia de que están bien entrenados y siempre obedecerán las órdenes. "Olvidamos que los animales actúan por instinto. Un ruido fuerte, la presencia de otro animal o cualquier estímulo inesperado puede hacer que se alejen y terminen per-

diéndose", dijo al señalar que este es uno de los errores más frecuentes entre los dueños.

Asimismo, comentó que en diversos distritos del país se ha identificado una gran cantidad de mascotas con dueño que pasan varias horas del día fuera de casa sin supervisión. Esta situación las expone a múltiples riesgos, entre ellos accidentes, enfermedades y la posibilidad de extraviarse al alejarse de su entorno habitual.

Respecto a las medidas para reducir el abandono, la experta destacó la importancia de la esterilización bajo supervisión profesional y en condiciones adecuadas. Aclaró que este procedimiento permite prevenir camadas no deseadas y ayuda a controlar el crecimiento de la población de perros y gatos.

FINANCIAMIENTO DE OBRAS EN VILO A DÍAS DEL CIERRE DE LA LEGISLATURA: GOBIERNO NO ENVÍA CRÉDITO SUPLEMENTARIO Y CONGRESO PIDE EXPLICACIONES

Demora en ampliación del presupuesto a cargo del Gobierno retrasa financiamiento de obras como la Nueva Carretera Central. El presidente de la Comisión de Presupuesto, Alejandro Soto, alertó en RPP que el retraso genera incertidumbre entre las entidades públicas que esperan recursos adicionales para atender necesidades.

Pese a que el Consejo de Ministros aprobó hace casi dos semanas la presentación del proyecto de ley de crédito suplementario, léase ampliación del presupuesto general, para este 2026, el Gobierno aún no remite la iniciativa al Congreso de la República, situación que genera preocupación por el riesgo de retrasar el financiamiento de obras públicas previstas para este año.

La incertidumbre se produce cuando faltan pocos días para el cierre de la actual legislatura (15 de junio). De no ingresar oportunamente al Congreso, la discusión del crédito suplementario podría quedar pendiente para una eventual ampliación de legislatura o incluso para la siguiente gestión.

El presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso, Alejandro Soto, confirmó a RPP que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) todavía no ha remitido el proyecto, pese a que el Consejo de Ministros aprobó su presentación el pasado 27 de mayo.

"Hace 12 días han aprobado un crédito suplementario con cargo a redacción en el Consejo de Ministros, pero a la fecha no han mandado ningún proyecto de ley que contenga



ese crédito suplementario para poder atender las necesidades de los gobiernos locales, regionales y todo lo demás", señaló a esta redacción.

Ante esta situación, Soto envió un oficio al ministro de Economía, Rodolfo Acuña Namihás, solicitando información sobre el estado de la iniciativa y las razones de la demora. Según indicó, hasta el momento no ha recibido respuesta.

En el documento, fechado el 8 de junio, el titular de la Comisión de Presupuesto recuerda que han

transcurrido más de 11 días desde que el Consejo de Ministros aprobó la presentación del proyecto sin que este haya sido remitido al Congreso. Además, advierte que la demora genera incertidumbre entre las entidades públicas que esperan recursos adicionales para atender necesidades presupuestarias prioritarias.

"La postergación en el flujo de recursos afecta directamente la ejecución de obras y la prestación de servicios en materia de salud, educación, infraestructura y saneamiento,

entre otros", señala el oficio.

Soto también solicita al MEF informar sobre el estado actual de elaboración del proyecto, las etapas pendientes de conclusión, las razones técnicas, jurídicas o administrativas que explican el retraso y el cronograma previsto para su presentación formal.

Riesgo para obras y proyectos El crédito suplementario suele utilizarse para financiar la continuidad de proyectos de inversión y atender requerimientos adicionales de

gobiernos regionales y municipales durante el año fiscal.

Entre las iniciativas que esperaban recursos adicionales figuran proyectos de infraestructura de gran envergadura.

Entre ellos, la Nueva Carretera Central, para la cual se había anunciado una asignación de S/400 millones en el marco de la ampliación presupuestal.

Además, también recaen dudas en el financiamiento de otras intervenciones consideradas prioritarias, como la Vía Expresa Santa Rosa, que dibuja un acceso al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, así como el programas de becas a cargo del Pronabec.

DEBE PASAR POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

El presidente de la Comisión de Presupuesto recordó a RPP que los proyectos de ley de naturaleza presupuestal deben seguir obligatoriamente el trámite parlamentario correspondiente y no pueden ser exonerados de comisión.

"Los proyectos de ley que contengan naturaleza presupuestal no son objeto de exoneraciones", explicó. Por ello, mientras más se retrase la presentación de la iniciativa, menor será el tiempo disponible para su evaluación y eventual aprobación.

Hasta el cierre de esta edición, este medio intentó obtener una respuesta del Ministerio de Economía y Finanzas sobre las razones de la demora y el estado del proyecto de crédito suplementario, pero no obtuvo respuesta.

OBRAS POR IMPUESTOS SUPERA SU META ANUAL EN CINCO MESES CON MÁS DE S/4.100 MILLONES ADJUDICADOS: ¿A QUÉ SE DEBE?

Entre enero y mayo de 2026 se adjudicaron 258 intervenciones por S/4.159 millones, cifra que supera la meta prevista para todo el año y cuadruplica lo registrado en el mismo periodo de 2025. El mayor interés de empresas privadas y entidades públicas, junto con el impulso de proyectos de transporte y educación, explican el crecimiento histórico.

El mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) alcanzó un desempeño histórico durante los primeros cinco meses de 2026. Según informó

la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), entre enero y mayo se adjudicaron 258 intervenciones por un total de S/4.159 millones, superando la meta anual prevista para este año cuando aún falta más de la mitad del calendario.

El resultado además supera ampliamente el objetivo fijado para 2026, que ascendía a S/3.888 millones, y cuadruplica los S/1.106 millones adjudicados en el mismo periodo de 2025.

El fuerte avance se explica por el dinamismo observado durante

los últimos tres meses, cuando se adjudicaron proyectos por más de S/3.000 millones. Solo en mayo se concretaron 65 intervenciones por S/904 millones, monto que equivale a cerca de 1,5 veces lo registrado en mayo del año pasado.

Crece el interés de empresas y entidades públicas

El récord alcanzado también estuvo acompañado por una mayor participación de entidades públicas y privadas.

En lo que va de 2026, 114 nuevas empresas se incorporaron al meca-

nismo, comprometiendo inversiones por S/1.359 millones. Asimismo, 85 entidades públicas utilizaron Obras por Impuestos por primera vez, representando más de la mitad de las instituciones participantes este año.

Actualmente participan 165 entidades públicas y 210 empresas privadas financieras. Los gobiernos regionales concentran el 53% del monto adjudicado, mientras que los gobiernos locales lideran en número de proyectos, con 184 intervenciones.

Transporte y educación concen-

tran la mayor inversión

Los sectores que recibieron mayores recursos a través de Obras por Impuestos fueron Transporte, con S/1.104 millones; Educación, con S/993 millones; Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, con S/854 millones; y Orden Público y Seguridad, con S/327 millones.

Estos cuatro sectores concentran el 79% del monto total adjudicado en lo que va del año, reflejando una apuesta por proyectos de infraestructura y servicios con alto impacto social.

SOLGAS, LÍDER ENERGÉTICO CELEBRA 80 AÑOS DE HISTORIA LLEGANDO A MILLONES DE HOGARES Y NEGOCIOS DEL PAÍS

Bajo el lema “80 Años encendiendo el Perú”, la compañía pionera del GLP conmemora ocho décadas reduciendo la pobreza energética, impulsando a cientos de miles de PYMES y suministrando energía limpia a más de 650,000 automóviles a GLP en todo el país.

Este año, Solgas celebra 80 años de historia consolidada como el motor energético de millones de hogares mes a mes, cientos de miles de PYMES e industrias a nivel nacional. En el marco de este aniversario, la empresa pionera en el mercado de Gas Licuado de Petróleo (GLP) conmemora este hito resaltando tres grandes legados: su contribución al cierre de brechas energéticas en el Perú, su compromiso con el crecimiento de miles de PYMES y su liderazgo en el sector automotriz con más de 650,000 vehículos que hoy circulan con GLP gracias a su impulso.

Hace ocho décadas, Solgas marcó un hito histórico al introducir formalmente el GLP en el país y ser la primera en llevar esta energía hasta la puerta de los hogares peruanos, a través del delivery. En un contexto en que gran parte de la población dependía de combustibles contaminantes e inseguros para cocinar y



calentar sus viviendas, Solgas asumió el rol clave de establecer los primeros estándares de la industria y democratizar el acceso a una fuente de energía moderna. Así, durante ocho décadas, ha desempeñado un

papel relevante en la expansión del acceso a energía limpia llevando soluciones energéticas a comunidades vulnerables, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de millones de peruanos y al desarrollo de sus

actividades productivas.

Asimismo, la compañía ha sido un actor central en reducir la pobreza energética, transformando el día a día de millones de peruanos, mejorando su calidad de vida y sentando

las bases para el desarrollo económico del país.

“Cumplir 80 años no solo representa una trayectoria empresarial; representa haber acompañado la evolución del Perú y ser parte del crecimiento de millones de familias y emprendedores. La energía tiene la capacidad de transformar realidades, generar oportunidades y mover al país hacia un futuro con mayor progreso y humanidad. Ese ha sido nuestro propósito durante estas ocho décadas y sigue siendo el compromiso que nos impulsa hacia el futuro”, señaló Mario Matuk, Gerente General de Solgas.

Infraestructura, seguridad y valor compartido al servicio del país

Para sostener este impacto, la compañía consolidó la infraestructura y red logística más robusta del territorio a través de 9 plantas envasadoras, 3 esferas de almacenamiento y más de 570 distribuidores autorizados que aseguran el suministro continuo en zonas urbanas y rurales. Asimismo, frente a la informalidad, la marca blinda la confianza de sus consumidores mediante procesos de envasado automatizados de peso exacto e innovaciones como la codificación en sus precintos de seguridad.

SANTA ISABEL DESEMBARCA EN LIMA CON SIETE DISTRITOS Y LA META DE 20,000 SOCIOS EN SU PRIMER AÑO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel anunció el inicio formal de sus operaciones en Lima, como parte de un plan de crecimiento ordenado y sostenido que comenzó hace una década en Piura. La entidad, que nació con el propósito de cerrar la brecha de acceso al financiamiento formal para pequeños emprendedores, llega a la capital respaldada por una sólida gestión patrimonial y un crecimiento financiero responsable, consolidándose como una de las cooperativas con mayor expansión en el norte del país. Actualmente, tiene presencia en tres distritos de Lima, con dos centros de negocios ubicados en Los Olivos y Puente Piedra, además de una agencia informativa en San Isidro.

“Empezamos en Piura, nuestra ciudad de origen, y desde el norte del país construimos un modelo sólido, ordenado y cercano al emprendedor. Durante los últimos 10 años hemos fortalecido ese crecimiento con presencia en regiones como Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Tumbes, Cajamarca y Amazonas. Hoy damos el siguiente paso llegando a Lima, con experiencia, un propósito claro y un modelo que ya ha demostrado que funciona”, señaló Jorge Molina Briceño. La organización, que agrupa a más de 250,000 socios en el norte peruano, ha consolidado su crecimiento sobre un modelo de crédito grupal en el que el 90% de sus socios son mujeres emprendedoras, un perfil que la entidad busca seguir impulsando también en la capital.

CONOCE ESTAS TRES OPCIONES PARA SORPRENDER A PAPÁ POR SU DÍA

De acuerdo con estimaciones de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), los peruanos gastarían entre S/120 y S/210 para celebrar el Día del Padre. Si bien gran parte de este presupuesto suele destinarse a regalos tradicionales, muchas familias vienen optando por alternativas que aporten bienestar, tranquilidad y protección más allá de una fecha especial.

“Los padres suelen asumir el rol de protectores dentro del hogar. Sin embargo, muchas veces dejan en segundo plano aspectos importantes relacionados con su propia salud, seguridad o bienestar. Por ello, esta fecha también representa una oportunidad para pensar en regalos que contribuyan a su tranquilidad y calidad de vida”, sostiene Danny Cueva, sub director de Marketing de Mapfre. Es en ese contexto, el ejecutivo nos comparte tres alternativas que pueden convertirse en

un regalo diferente y significativo para sorprender a papá en su día:

1. Cuando el tiempo para cuidarse siempre queda para después: Entre el trabajo, la familia y las responsabilidades diarias, muchas veces los padres postergan aspectos relacionados con su propia salud. En ese contexto, alternativas como un Seguro Salud Total pueden darle acceso a atención ambulatoria y hospitalaria, consultas con especialistas, exámenes preventivos y otros beneficios orientados a promover un mejor seguimiento de su bienestar a largo plazo. “Recientemente lanzamos un nuevo seguro de Salud junto con la Clínica Ricardo Palma. El nuevo Seguro Salud Total es una gran alternativa para los papás pues cubre preexistencias, no tiene límite de edad de ingreso y permanencia, y con precios asequibles tienen atención médica con mayor disponibilidad de citas en nues-

tros centros médicos y la clínica RP”, añade el ejecutivo.

2. Seguro Vehicular + SOAT, tranquilidad en cada recorrido: Para muchos padres, el vehículo forma parte de su rutina diaria, ya sea para trasladarse al trabajo, movilizar a la familia o realizar distintas actividades. Contar con una cobertura vehicular permite afrontar con mayor tranquilidad imprevistos como accidentes, daños materiales o situaciones que puedan ocurrir durante sus desplazamientos.

3. Doble Protección: más seguridad para él y su familia: Además del bienestar personal, la tranquilidad del hogar también forma parte de lo que más valoran muchas familias. Soluciones que combinan protección y asistencia permiten contar con un respaldo adicional frente a situaciones inesperadas, contribuyendo a una mayor sensación de seguridad para quienes viven en casa.

CONOCE LOS BENEFICIOS DEL TELEOBJETIVO EN SMARTPHONES Y CÓMO APROVECHAR TODO SU POTENCIAL

La fotografía móvil continúa evolucionando con la incorporación de tecnologías que anteriormente estaban reservadas para cámaras profesionales. Entre ellas, el teleobjetivo se ha consolidado como una herramienta clave para capturar imágenes de alta calidad en distintos escenarios. Este tipo de lente permite fotografiar sujetos lejanos con mayor nivel de detalle y nitidez, reduciendo la dependencia del zoom digital.

De acuerdo con Gustavo Varela, especialista en entrenamiento de vivo Smartphones, el teleobjetivo amplía las posibilidades fotográficas de los usuarios al permitir capturar escenas desde diferentes perspectivas y con mayor precisión. "Hoy los usuarios no solo buscan acercarse a la imagen, sino también aprovechar recursos creativos que les permitan destacar detalles, generar profundidad y capturar escenas con una calidad cada vez más cercana a la de una cámara especializada", señala.

Por ello, resulta importante conocer algunos de los principales beneficios que ofrece el teleobjetivo para obtener imágenes más detalladas y versátiles en distintos escenarios.

1. Descubrir detalles que pasan desapercibidos

Una de las principales ventajas del teleobjetivo es la posibilidad de capturar elementos específicos sin necesidad de acercarse físicamente



al sujeto. Esta característica resulta útil para fotografiar detalles arquitectónicos, escenas urbanas, elementos de la naturaleza o momentos espontáneos desde una distancia considerable. Al minimizar el uso del recorte digital, las imágenes conservan una mayor definición y calidad visual.

2. Retratos con apariencia

natural y profesional

El teleobjetivo permite obtener retratos con una perspectiva más favorecedora, reduciendo las distorsiones que pueden producir otras lentes cuando se fotografía a corta distancia. Esto favorece una mejor separación entre el sujeto y el fondo, generando imágenes con una sensación de profundidad más atractiva.

Además, las distancias focales asociadas a este tipo de lente, como 85 mm o 100 mm, son ampliamente utilizadas en fotografía profesional porque ayudan a resaltar los rasgos del sujeto de manera más natural, logrando retratos con una apariencia más estética y equilibrada.

3. Crear composiciones más atractivas

Además de acercar sujetos distantes, el teleobjetivo modifica la percepción de la profundidad dentro de una escena al comprimir visualmente los planos, permitiendo crear composiciones más equilibradas e impactantes en fotografía urbana y de paisajes. Este efecto ayuda a integrar de manera más armónica elementos como edificios, montañas o monumentos dentro del encuadre. Asimismo, equipos como el vivo V70 FE incorporan tecnologías de teleobjetivo con inteligencia artificial que optimizan el nivel de detalle y la nitidez en tomas a larga distancia, facilitando la captura de imágenes más atractivas incluso al utilizar altos niveles de zoom.

4. Capturar espectáculos con mayor precisión

Los teleobjetivos son especialmente útiles en conciertos, eventos deportivos, presentaciones artísticas y otras actividades donde no siempre es posible ubicarse cerca de la acción. Gracias a su capacidad para acercarse visualmente a los protagonistas de la escena, permiten obtener fotografías mejor encuadradas y con mayor nivel de detalle. Además, muchos dispositivos actuales incorporan sistemas de estabilización y procesamiento de imagen que contribuyen a mantener la nitidez incluso en condiciones de movimiento o iluminación complejas.

¡GRITA CADA GOL CON LAS MEJORES FIJAS Y LLÉVATE UNO DE LOS 140 PREMIAZOS!

Por consumos desde S/15 en marcas auspiciadoras, podrás participar por 8 TVs, 8 minirefrigeradores con 10 six packs de Cristal incluidos, 4 parrillas, 4 PlayStation, 8 iPhones, 100 premios de DirecTV Go y 8 premios en efectivo.

Durante junio, miles de personas se juntarán con amigos y familiares para vivir la emoción de la fiesta del fútbol. En ese contexto, Tambo presenta "Las Fijas Tamberas", una campaña que invitará a sus sobrinos a participar por más de 140 premios por acompañar las previas, reuniones y celebraciones de la fiesta del mundial. De esta manera, la marca reafirma su compromiso de estar cada vez más cerca de sus clientes en los momentos que más disfrutan.

Ya sea para comprar los piqueos, bebidas y tus productos favoritos para compartir antes, durante o después del partido, los clientes podrán ingresar al sorteo realizando compras desde S/15 en marcas auspiciadoras y registrando su voucher en sorteostambo.com. De esta manera, cada junta entre amigos se convierte en una nueva oportunidad para ganar.

Como parte de la dinámica se sortearán 8 televisores, 8 minirefrigeradores cargados con 10 six packs de Cristal cada uno, 4 parrillas, 4 PlayStation, 8 iPhones, 100 premios de DirecTV Go y 8 premios en efectivo. Además, mientras más vouchers registren los participantes, más oportunidades tendrán de ganar. La promoción estará vigente hasta el 1 de julio.

Con más de 850 tiendas a nivel nacional, la cadena continúa acompañando a sus consumidores en distintos momentos de su día a día. Durante la celebración del mundial, busca reconocer su preferencia y estar presente con miles de sorpresas que harán de cada partido una celebración inolvidable.

HATUN PHAWAY 10K REUNIÓ A MÁS DE 15 MIL CORREDORES EN EL INICIO DE LAS FESTIVIDADES DE CUSCO JUNTO A BITEL

Con entusiasmo, color y miles de participantes, la ciudad imperial dio inicio a sus celebraciones por el mes jubilar con una nueva edición de la Hatun Phaway 10K. El último domingo 31 de mayo, más de 15 mil corredores nacionales e internacionales recorrieron las calles de Cusco en una jornada que combinó deporte, tradición y miles de personas disfrutando del inicio de una de las temporadas más esperadas por los cusqueños.

La competencia tuvo como punto de llegada la Plaza de Armas de Cusco, donde cientos de personas se congregaron para recibir a los participantes y disfrutar de una de las actividades más representativas que marcan el inicio de las festividades de la ciudad.

La fiesta también se vivió fuera de la pista. Entre música, fotografías y espacios para compartir, los asistentes pudieron disfrutar diferentes ex-



periencias que acompañaron el ambiente festivo de la jornada, con Bitel sumándose a esta celebración junto a miles de cusqueños y visitantes.

Además del ambiente deportivo, muchos participantes se llevaron recuerdos de la jornada gracias a los artículos conmemorativos inspirados en el 5G, como tote bags y sombreros tipo bucket, que rápidamente se convirtieron en uno de los accesorios más vistos entre corredores y espectadores. La experiencia también per-

mitió compartir momentos y capturar fotografías para recordar el inicio del mes jubilar.

Durante el evento, los asistentes también pudieron conocer más sobre las diferentes alternativas de conectividad y los servicios digitales que forman parte del ecosistema de Bitel, acompañando una jornada que reunió deporte, tradición y tecnología.

A través de este tipo de iniciativas, Bitel continúa acompañando espacios que promueven el deporte y reúnen a las personas alrededor de experiencias que forman parte de la identidad y las tradiciones de cada región.

Así, entre aplausos, deporte y miles de personas reunidas en la Plaza de Armas, Cusco dio inicio a sus tradicionales festividades, demostrando una vez más por qué la ciudad imperial continúa siendo uno de los principales escenarios culturales y deportivos del país.

QUÉ PASÓ EN MÉXICO, COLOMBIA Y VENEZUELA DESPUÉS DE QUE SUS ORGANIZACIONES CRIMINALES FUERAN CLASIFICADAS COMO TERRORISTAS POR EE.UU.

Autor, Julia Braun
Título del autor,
Servicio brasileño de la BBC

La decisión oficial fue publicada ese mismo día en el Registro Federal, el Boletín Oficial estadounidense. El documento está firmado por Marco Rubio, secretario de Estado de EE.UU.

La medida otorga a las facciones brasileñas el mismo estatus jurídico que a los grupos que, desde hace más de un año, son objeto de duras intervenciones de Washington en América Latina, como los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación, en México; el Tren de Aragua, en Venezuela; y el Clan del Golfo, en Colombia.

Otra decisión publicada el pasado viernes en el Registro Federal y firmada también por Rubio permite que se congelen sin previo aviso los bienes y activos de personas vinculadas al PCC y al CV que se encuentren bajo la jurisdicción de EE.UU.

Asimismo, prohíbe las transacciones financieras entre personas o empresas estadounidenses y estas organizaciones, y prevé sanciones contra personas o entidades que presten apoyo material, financiero o logístico a dichos grupos.

Según los expertos consultados por BBC News Brasil, salvo en el caso de Venezuela, la designación como organización terrorista no ha supuesto, al menos hasta ahora, un debilitamiento de estas organizaciones ni una disminución de la delincuencia.

Sin embargo, la clasificación ha supuesto, en algunos casos, penas más severas para los delincuentes capturados y extraditados a Estados Unidos y, sobre todo, sanciones económicas específicas y un control mucho más riguroso de las transacciones financieras de los grupos en EE.UU. y con empresas que tienen vínculos en territorio estadounidense.



En México, donde seis facciones criminales recibieron la designación en febrero de 2025, la presión diplomática sobre el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se ha intensificado en los últimos meses, con la imputación de diez funcionarios del gobierno del estado de Sinaloa, incluido el propio gobernador, Rubén Rocha Moya, por supuestos vínculos con el poderoso Cartel de Sinaloa.

El gobierno de Sheinbaum denunció además una supuesta operación no autorizada de la CIA, el servicio de inteligencia estadounidense, en territorio mexicano. Según el gobierno, dos agentes que supuestamente investigaban laboratorios de drogas en el norte del país fueron identificados tras fallecer en un accidente de tráfico.

En Venezuela, la presión sobre el crimen organizado alcanzó su punto

álvido con la invasión armada y la captura del entonces presidente, Nicolás Maduro, en enero de

Según Farfán-Méndez, la acción estadounidense no ha provocado grandes cambios en el comportamiento de las organizaciones criminales afectadas, pero sí ha tenido un impacto significativo en los negocios del sector privado de los países implicados.

Sanciones y supervisión financiera

El primer día de su segundo mandato, en 2025, Trump firmó una orden ejecutiva en la que solicitaba al Departamento de Estado que designara a los principales carteles y otras organizaciones criminales latinoamericanas como Organizaciones Terroristas Extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés).

La clasificación fue confirmada aproximadamente un mes después

por el secretario de Estado, Marco Rubio. En la lista de organizaciones afectadas figuraban los carteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG), del Nordeste, del Golfo, Unidos y Nueva Familia Michoacana, de México, y el Tren de Aragua, de Venezuela.

Posteriormente, también fueron designados como terroristas el Clan del Golfo, de Colombia; el Cartel de los Soles, de Venezuela; y los grupos Los Choneros y Los Lobos, de Ecuador. Los grupos Barrio 18 y Mara Salvatrucha (MS-13), que tienen ramificaciones en varios países de Centroamérica y en EE.UU., también fueron incluidos.

Al menos 14 personas y 4 empresas que tendrían algún tipo de conexión directa con el Tren de Aragua, de Venezuela, también han entrado en la lista de sanciones relacionadas con el terrorismo desde febrero de 2025.

El economista Welber Barral, exsecretario de Comercio Exterior de Brasil

y socio de la consultora BMJ, explica que, además del efecto personal para los individuos y las empresas sancionados, la inclusión de las organizaciones en las listas de la OFAC ha supuesto un aumento significativo de los costes operativos de las empresas que operan en los países afectados y que también tienen presencia en EE.UU.

Nikos Passas, profesor de Criminología y Justicia Penal de la Universidad Northeastern, en Estados Unidos, afirma además que las entidades procesadas por apoyo material a una organización clasificada como terrorista por Estados Unidos han sufrido, además del impacto económico, consecuencias en lo que respecta a su reputación.

“En la práctica, según la ley, no tener la intención de apoyar a una organización terrorista no es necesariamente suficiente (para demostrar la inocencia). Por lo tanto, incluso sin intención, alguien puede acabar viéndose involucrado”, afirma el experto, que colaboró en la implementación de las convenciones de las Naciones Unidas contra la corrupción y el crimen organizado transnacional.

Aún no existen estudios exhaustivos sobre el impacto real de todo esto en las economías locales, pero un informe de la empresa de investigación de mercado Mordor Intelligence, citado por la consultora Control Risks, señaló que, un año después de la designación de seis organizaciones criminales mexicanas como terroristas, se produjo un aumento significativo en los costes de las empresas en ese país.

Penas más severas y relaciones deterioradas en México

En el ámbito penal, la calificación como organización terrorista conlleva penas más severas para los condenados en Estados Unidos, explica Nikos Passas.

“No solo son muy severas en términos económicos, sino que también incluyen penas de prisión que pueden llegar a los 20 años”, afirma el abogado y criminólogo.

En febrero de este año, uno de los líderes del Cartel de Sinaloa, René Arzate-García (también conocido como La Rana), fue acusado de los delitos de narcoterrorismo, dirección de una organización criminal, apoyo material a una organización terrorista extranjera, conspiración internacional para distribuir metanfetamina, cocaína, fentanilo y marihuana, y lavado de dinero en California.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

¿TIENES TATUAJES O CREES QUE DONAR SANGRE CAUSA ANEMIA? CUATRO MITOS SOBRE LA DONACIÓN DE SANGRE QUE AÚN PERSISTEN EN EL PERÚ

Mitos sobre el peso, los tatuajes, la anemia o el consumo de alcohol continúan alejando a potenciales donantes de una práctica esencial para el sistema de salud.

Cada 14 de junio se conmemora el Día Mundial del Donante de Sangre, una fecha que busca reconocer a quienes contribuyen a salvar vidas y generar conciencia sobre la necesidad permanente de contar con reservas seguras de sangre para atender emergencias, cirugías, tratamientos oncológicos y otras condiciones médicas. Pese a su importancia, el país aún no logra alcanzar los niveles de donación necesarios para garantizar un abastecimiento permanente. Según cifras del Ministerio de Salud (MINSA), durante 2025 se recolectaron más de 473 mil unidades de sangre, pero solo el 20,8% provino de donantes voluntarios. Asimismo, apenas el 1,37% de la población realizó una donación, una cifra que evidencia la necesidad de seguir promoviendo una cultura

de donación voluntaria y recurrente.

Gran parte de esta brecha se explica por la persistencia de mitos y creencias erróneas sobre el proceso de donación. "Muchas personas descartan la posibilidad de donar porque creen que pueden enfermarse, quedar débiles o que ciertas condiciones les impiden hacerlo. Sin embargo, se trata de un procedimiento seguro que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte para quienes necesitan una transfusión", mencionó la Dra. Suzanne Cortez Abanto, Gerente de Riesgos de Salud de RIMAC.

Aunque la donación de sangre es un procedimiento seguro y regulado, todavía persisten creencias erróneas que desaniman a muchas personas. En el marco del Día Mundial del Donante de Sangre, RIMAC brinda algunas recomendaciones para resolver las dudas más frecuentes sobre este procedimiento:

· Los tatuajes no impiden donar sangre. Las personas tatuadas pue-

den convertirse en donantes siempre que haya transcurrido 1 año desde que se realizó el tatuaje, según el MINSA, lo que permite descartar cualquier riesgo de infección asociado al procedimiento.

· No es necesario pesar más de 60 kilos. Contrario a lo que muchas personas creen, el requisito mínimo para donar es superar los 50 kilos y encontrarse en buen estado de salud al momento de la evaluación médica.

· Donar sangre no provoca anemia. Antes de cada donación se realizan controles para verificar que el nivel de hemoglobina sea adecuado. Además, el organismo tiene la capacidad de reponer progresivamente el volumen sanguíneo donado.

· El procedimiento no transmite enfermedades. La extracción se realiza con material estéril, descartable y de un solo uso, por lo que no existe riesgo de contraer infecciones durante la donación.

Cabe recordar que algunos hábitos recientes o condiciones médicas

sí pueden influir en la donación. Consumir alcohol poco antes de acudir a donar, estar gestando / dando de lactar o tomar medicamentos antibióticos, aspirina o anticoagulantes puede afectar la elegibilidad temporal, por lo que se recomienda seguir las indicaciones del personal médico.

"Cada unidad de sangre donada puede beneficiar hasta a tres pa-

cientes. Por ello, más allá de una fecha conmemorativa, es importante entender que donar sangre es un acto solidario que puede realizarse de manera periódica y que tiene un impacto directo en la vida de quienes atraviesan una emergencia, una cirugía o un tratamiento médico complejo", concluyó la Dra. Suzanne Cortez Abanto, Gerente de Riesgos de Salud de RIMAC.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, miércoles 10 de junio de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Lurigancho Chosica.

ZONA AFECTADA : Urbanización: Parcelación Cajamarquilla, Los Jazmines de Cajamarquilla.
Asociación: Compradores Los Jazmines de Cajamarquilla.

ALIMENTADOR : MI42.

CIRCUITO AFECTADO: Subestación 1610 a derivación 13712.

DÍA : Lunes, 08 de junio de 2026.

HORA INICIO : 14:27 h

HORA FINAL : 17:17 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



¡MAMMA MIA!, EL MUSICAL MÁS EXITOSO DE LA HISTORIA DEL PERÚ REGRESA LUEGO DE 10 AÑOS.

Bajo la dirección de Juan Carlos Fisher, un gran referente de la escena teatral, el Perú volverá a disfrutar del musical más exitoso a nivel mundial desde 1999 cuando Catherine Johnson, dramaturga británica escribió la obra inspirada en el concepto original de Judy Craymer y hoy, continúa siendo una experiencia inolvidable de principio a fin.

“Lo mejor de esta obra es que conmueve y sorprende al público

con canciones que todo el mundo conoce y adora. Su magia es tan grande que es capaz de reunir a varias generaciones en una misma sala. Volver al país con esta celebración teatral, junto a un reparto excepcional, es una oportunidad única para reencontrarnos, reír y celebrar juntos la vida sobre el escenario”, comenta Fisher.

Después de un proceso de audiciones iniciado por Los Productores en noviembre del 2025, el número-

so y diverso elenco de Mamma Mia está encabezado por Érika Villalobos, Gianella Neyra, Rebeca Escobedo, Gustavo Mayer, Raúl Zuazo, Diego Carlos Seyfarth, Mariagracia Mora y Stefano Meier.

La temporada se estrena el 2 de julio en el Teatro Peruano Japonés, en Jesús María. Las funciones se-

rán los jueves y viernes a las 8:00 p.m., sábado con dos funciones a las 5:00 p.m. y 8:30 p.m., y domingo a las 6:00 p.m. Las entradas ya están disponibles en losproductores.pe, a través de Joinnus y en la boletería del teatro.

Mamma Mia, contiene música y letras de Benny Andersson y Björn

Ulvaeu; y algunas canciones de Stig Anderson. El guión es de Catherine Johnson, la idea original es de Judy Craymer y es dirigida en Perú por Juan Carlos Fisher.

Esta obra se presenta bajo la producción de Los Productores, por acuerdo especial con Music Theatre International (mtishows.com)



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, miércoles 10 de junio de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Ate Vitarte.

ZONA AFECTADA : Avenida: Carretera Central, José Carlos Mariátegui.

Urbanización: El Descanso, Portales de Pariachi.
Asociación de Viviendas: Los Portales, El Manantial, Villa Hermosa, El Lúcumo, El Rosario.
Asentamientos Humanos: Huaycán, El Rosario.

ALIMENTADOR : NA05.

CIRCUITO AFECTADO: Recloser 8537 a derivación 18270.

DÍA : Lunes, 08 de junio de 2026.

HORA INICIO : 17:45 h

HORA FINAL : 20:18 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



CÉSAR RITTER Y VANESSA JERÍ SE REENCUENTRAN EN EL ESCENARIO CON “ATRAP2”

César Ritter y Vanessa Jerí vuelven a encontrarse, pero esta vez sobre las tablas para protagonizar “Atrap2”, una propuesta teatral que llegará a la Cúpula de las Artes en únicas funciones los días 21, 22 y 23 de agosto de 2026.

La obra presenta la historia de un actor que alguna vez alcanzó la fama interpretando a un personaje entrañable, pero que con el paso del tiempo quedó atrapado en la sombra de ese éxito.

Incapaz de construir una identidad propia y aferrado a la nostalgia de sus mejores años, un inesperado

accidente lo lleva a despertar dentro de la misma sitcom que lo convirtió en una celebridad.

En ese universo aparentemente perfecto, donde todo está diseñado para provocar risas y transmitir felicidad, descubrirá que detrás de la fachada existe un vacío imposible de ignorar. Conforme la ilusión comienza a desmoronarse, deberá enfrentar una decisión trascendental: permanecer en una fantasía cómoda o regresar a una realidad imperfecta, dolorosa, pero auténtica.

Junto a César Ritter y Vanessa Jerí, el elenco está integrado por

Malú Menacho y Roni Ramírez, quienes completan una propuesta que explora los límites entre la ficción y la realidad, la fama y la autenticidad.

Producida por Scenium, Atrap2 apuesta por una experiencia teatral que combina entretenimiento y reflexión, invitando al público a cuestionar las máscaras que construimos para encajar y el precio que pagamos por permanecer en ellas.

Las entradas para las tres únicas funciones ya se encuentran disponibles a través de Teleticket. El público podrá acceder a una preventa especial vigente del 5 al 16 de junio.

EL “ARQUITECTO DE DIOS”: CÓMO GAUDÍ IMAGINÓ LA SAGRADA FAMILIA, LA IGLESIA MÁS ALTA DEL MUNDO Y UNA MARAVILLA DE LA INGENIERÍA

Autor, Martha Henriques
Título del autor, BBC.com

En junio de 1926, un anciano con ropa desaliñada fue atropellado por un tranvía al cruzar la calle de camino a la iglesia. Unos días más tarde, falleció en un hospital para indigentes.

El hombre era Antoni Gaudí, quien llegaría a ser conocido como “el arquitecto de Dios”.

Gaudí dejó tras de sí una tarea titánica. Murió en medio de la construcción de la Sagrada Familia, una iglesia emblemática y altísima situada en Barcelona, al noreste de España.

Desde la distancia, la iglesia se eleva sobre el horizonte de la ciudad como un gigantesco ser orgánico erizado. De cerca, luce aún más como un ser vivo. Las fachadas, hipnóticamente detalladas y que representan escenas bíblicas, parecen brotar de la piedra.

Pensada para continuar mucho después de su muerte, la construcción de la Sagrada Familia planteó retos extraordinarios a quienes continuaron la obra.

Los bocetos y maquetas de Gaudí fueron destruidos durante la Guerra Civil Española en 1936, lo cual dejó a sus sucesores con escaso material para trabajar.

En su momento se pensó que las altísimas torres eran demasiado altas para sus cimientos y vulnerables al viento.

Sin embargo, 100 años después de su muerte, el pináculo central de la iglesia, la Torre de Jesucristo, se yergue completa a 172,5 metros. Esto convierte a la Sagrada Familia en la iglesia más alta del mundo.

Como joven arquitecto católico, inmensamente ambicioso y devoto, Gaudí tenía dos objetivos, afirma Gijs van Hensbergen, historiador del arte y biógrafo de Gaudí.

“Crear, en primer lugar, una Biblia en piedra, que es la Sagrada Familia. Pero también corregir todos los errores de los estilos arquitectónicos anteriores”.

Para ello, tendría que recurrir a una de las maravillas del mundo antiguo, el Arco de Taq Kasra en la antigua ciudad de Ctesifonte, en el actual Irak, un imponente ejemplo temprano de una estructura extremadamente estable denominada arco catenarario.



Gaudí estaba convencido de que el arco catenarario le permitiría corregir lo que él consideraba un elemento molesto de las catedrales de su época.

Para sostener sus techos abovedados, las grandes iglesias neogóticas se apoyaban en arbotantes—dedos de piedra que se extendían desde las paredes superiores hacia los niveles inferiores—. Gaudí los consideraba “muletas” para sostener un edificio que no podía soportar su propio peso.

En su lugar, recurrió al arco catenarario para las 18 torres del edificio. Si se basaban en esta forma, las torres podrían soportar su propio peso.

“Era claramente alguien fascinado por las matemáticas, pero siempre porque era obra del Creador”, afirma Van Hensbergen. Gaudí creía que la gravedad y el arco catenarario eran inventos divinos.

“Eso, para él, lo habría convertido en un maravilloso leitmotiv, por así decirlo, un guiño a Dios como el gran arquitecto”.

A medida que se desarrollaban sus conocimientos sobre estructuras y fuerzas, se sintió más seguro para eliminar las bóvedas y los arcos de la basílica que no eran estructuralmente necesarios.

“Rediseñó el templo tres veces”, dice Liam Duff, ingeniero estructural que dirige un equipo que trabaja en la Sagrada Familia en la firma de ingeniería Arup.

Utilizó columnas ramificadas

y despojadas en el interior de la nave, el espacio central de la iglesia. Inspirándose en la naturaleza, las columnas se construyeron para parecerse a árboles, con sus ramas extendiéndose hacia arriba para soportar el peso del techo y las torres superiores.

Desde la nave de la iglesia, iluminada por los tonos naranjas y rojos que se filtran a través de las vidrieras del oeste, las columnas en forma de árbol dan la ilusión de ingravidez.

Torres pesadas

A pesar del diseño sencillo y económico de las torres, la construcción de una de las más altas supuso un enorme desafío: era demasiado pesada.

La Torre de la Virgen María mide 138 metros de altura, sólo superada en altura por la Torre central de Jesucristo, de 172,5 metros.

Cuando se estaba construyendo la Torre de la Virgen María, se comprendió que las columnas situadas debajo se verían sobrecargadas por su peso si se construía utilizando métodos tradicionales de mampostería o en hormigón armado con revestimiento de piedra.

Una solución fue una estructura interna de acero para sostener la torre, revestida con paneles de hormigón más finos para aligerar la carga de la torre. Con este plan, la Sagrada Familia contrató en 2014 los servicios de un equipo de ingenieros estructurales de la empresa Arup, del Reino Unido.

“La Sagrada Familia es un lugar legendario, ¿no?”, dice Steve McKechnie, ingeniero estructural de Arup que participó en el proyecto desde sus inicios. “Es algo en lo que uno soñaría con participar y simplemente se nos presentó la oportunidad”.

Los ingenieros de Arup tuvieron una idea radical para abordar el peso de la torre.

Sugirieron prescindir por completo de la estructura de acero y del hormigón armado. En su lugar, propusieron utilizar una capa más fina de piedra tensada con tendones de acero internos. Fue un cambio significativo con respecto al plan anterior.

“Fue un cambio muy grande”, afirma McKechnie. “Hubo un momento en el que pensamos que nuestros servicios no iban a ser necesarios, y el proyecto quedó en suspenso”.

Afortunadamente eso cambió, dice McKechnie.

La teoría detrás de la idea de los paneles de piedra pretensados es que la piedra se vuelve extremadamente resistente si se comprime, pero si se hace lo contrario a la compresión y se intenta separarla, se agrieta fácilmente bajo la tensión y pierde resistencia.

Cuando el viento sopla contra una torre y la empuja hacia atrás, somete a tensión el lado de barlovento de la torre. Esta tensión pone a la torre de piedra en riesgo de sufrir grietas y daños.

La forma del arco catenarario ayuda a mantener la piedra en compresión

utilizando la propia masa de la torre. Pero el uso de paneles pretensados internamente con tendones de acero añade aún más compresión, lo que la hace más resistente.

Con este diseño, cuando sopla el viento, se produce muy poca tensión en el lado donde sopla el viento.

Los tendones situados encima y entre las ventanas también ayudan a pretensar zonas que, de otro modo, podrían ser propensas a agrietarse. Esto era importante, ya que los diseños de Gaudí estaban llenos de ventanas para iluminar la basílica que se encuentra debajo.

La Torre de la Virgen María y otras cinco torres centrales, incluida la Torre de Jesucristo, se completaron con el uso de paneles de piedra pretensados.

“Gaudí se habría emocionado mucho con las posibilidades” de estas nuevas tecnologías, cree Van Hensbergen.

El arquitecto experimentó con diferentes métodos en la Torre de San Bernabé de la Fachada de la Natividad, que se culminó mientras estaba vivo.

Comenzó en la parte inferior con arenisca extraída de la cercana montaña de Montjuïc, cuyo color varía sutilmente del gris al beige, verde, ocre, dorado, morado y rojo. En la parte superior, utilizó cemento Portland.

“Era un material nuevo en Barcelona en aquella época”, dice Duff.

Sus experimentos dieron sus frutos. “Es impresionante conocer la calidad de la construcción de la época de Gaudí”, indica Fernando Villa, director de tecnología e innovación de la Sagrada Familia.

La iglesia de Gaudí, aún sin terminar

Mientras dignatarios como el papa León XIV se reúnen para celebrar el centenario de la muerte de Gaudí, la construcción de la iglesia aún está lejos de haber concluido. Entre otras áreas, la Fachada de la Gloria, la principal de la iglesia, aún está por terminar.

Incluso tras su finalización, las tecnologías modernas ayudarán a mantener el edificio. Los cambios en el viento, la temperatura y el movimiento del edificio con el paso del tiempo pueden provocar la proliferación de grietas tanto en el interior como en el exterior de la iglesia, afirma Villa.

MANO MENEZES ASEGURA QUE LA SELECCIÓN ESTARÁ LISTA PARA COMPETIR EN TORNEOS OFICIALES

El técnico de la selección peruana, Mano Menezes, pasó la página de la derrota (3-1) sufrida ante España, en la ciudad de Puebla (México), al precisar que la bicolor estará preparada para competir en los torneos oficiales y que tuvo la grandeza de enfrentarse a un rival poderoso como el conjunto ibérico.

El estratega brasileño resaltó la actitud del equipo peruano, porque en algunos pasajes del partido ante el estadio

Cuauhtémoc supo presionar a una escuadra española que daba su último examen antes de su debut en el Mundial 2026.

“Cuando el equipo intentó jugar creó oportunidades, hay que tener grandeza para enfrentar a equipos así de fuertes y creo que la mostramos”, señaló Menezes.

No obstante, de la derrota, Mano Menezes reiteró que en estos encuentros amistosos logra lo que está planificado en la hoja de ruta hacia el cambio generacional y enfatizó que la selección estará preparada para cuando le toque competir.

“Estamos logrando lo que queremos, estamos trabajando con jugadores jóvenes en este proceso. Cuando llegue la hora de competir oficialmente vamos a estar preparados”, indicó.

Agregó: “Tenemos que aprove-



char cada oportunidad para dar un paso al frente, para afirmar ideas y ver con qué jugadores podemos contar. Ya tenemos algunos y vemos que se han desenvuelto bien en un grado de dificultad como el de hoy (ayer)”.

Más amistosos

Sobre lo que viene para la selección peruana, el técnico de 63 años, adelantó que se está planificando realizar una serie de amistosos. Deslizó que entre los rivales a enfrentar sería el combinado de Corea y Japón.

“Tenemos dos amistosos definidos, estamos viendo uno en Estados Unidos y otro en casa, donde los jugadores deben también conocer lo que es jugar en altura. Luego estamos viendo unos partidos con Corea y Japón”, reveló.

Finalmente, Menezes dio un conclusión importante sobre el jugador peruano y dijo que posee una buena técnica, pero cometen errores.

“El jugador peruano tiene técnica, pero sufrimos goles como el de hoy (ayer). Los equipos maduros, que compiten y logran objetivos, no sufren goles así. Debemos cometer menos errores, creo que podemos mejorar con más concentración; todo esto debemos recorrer en este camino”, finalizó.

LA FIFA ES INVESTIGADA POR PRESUNTA VENTA ENGAÑOSA DE ENTRADAS PARA EL MUNDIAL 2026

La Fiscalía estatal de Texas anunció este martes que abrió una investigación contra la FIFA tras recibir varias denuncias por la presunta venta engañosa de entradas para los partidos que se disputarán en Dallas y Houston, a pocos días del inicio del Mundial 2026.

Las autoridades indicaron en un comunicado que varios fueron “engañados” sobre la ubicación de los asientos que estaban comprando, en lo que podría suponer una violación de las leyes comerciales de Texas.

En concreto, la fiscalía señala que en una de las denuncias que recibió un fanático pagó por entradas en la categoría una, la más alta, con vistas premium al campo, pero, después de la compra, la FIFA ajustó los mapas de asientos y movió su entrada a una zona de menor categoría.

La Fiscalía, destacó el comunicado, ha recibido varias quejas de consumidores que describen experiencias similares, en las que los compradores terminan con asientos con vistas menos deseables de las que se les habían comprado inicialmente. “Trabajaré para asegurarme de que la FIFA lleve a cabo prácticas comerciales éticas y honestas, de modo que los aficionados de Texas sean tratados con justicia”, declaró el fiscal general Paxton.

“El deporte tiene un poder único para unir a las personas, y la FIFA debe entender que los texanos se toman muy en serio tanto la competición como sus derechos como consumidores”, valoró.

Estas pesquisas en Texas se suman a otras investigaciones similares en California y Nueva York, por la venta de entradas para el mundial.

El fiscal general de California elevó denuncias de prácticas similares a las que denuncian en Texas y en Nueva York y Nueva Jersey, la Fiscalía estatal citó a la FIFA en relación a los elevados precios de las entradas.

ATLÉTICO DE MADRID SE BURLA DEL REAL MADRID POR SU SUCULENTA OFERTA POR JULIÁN ÁLVAREZ

El conjunto rojiblanco publicó una serie de “aclaraciones” en tono de broma

El Atlético de Madrid bromeó este martes con la oferta de 150 millones de euros (173,2 millones de dólares) hecha por el Real Madrid por su delantero argentino Julián Álvarez.

El conjunto rojiblanco repostó en su cuenta oficial de X el comunicado del Real Madrid con varios emoticonos riéndose.

El Atlético publicó además una serie de “aclaraciones” en tono de broma para rechazar la oferta del conjunto merengue.

“1. Se os cortó el vídeo del Papa donde decía que también era del Atleti. 2. Habréis confundido la educación con agradecimiento, pero para que no haya dudas: no os agradecemos nada. 3. Ni estudiamos ni valoramos ninguna oferta por Julián. 4. Cómo no nos vamos a llevar bien, si nos hacéis reír aún más que el @FCBarcelona_es”, publicó el Atlético



en su cuenta de X.

El Atlético recordaba así el desmentido que hizo el 29 de mayo también en tono jocoso de un supuesto interés del Barcelona por el delantero argentino.

Los rojiblancos aluden asimismo a cuando el papa León XIV afirmó en el avión que le llevaba a España que era del Real Madrid, aunque luego también añadió “y del Atleti”.

“PD Aprovechando la buena relación con vuestro nuevo presidente, a

ver si dejáis de ‘robar’ jugadores de nuestra Academia. ¡Muchas gracias, @realmadrid!”, cerró en su cuenta de X el Atlético.

El Real Madrid anunció este martes haber realizado una oferta de 150 millones de euros por Julián Álvarez, que el Atlético rechazó.

Según el club merengue, los colchoneros les remitieron a la cláusula de rescisión del jugador de 500 millones de euros (577 millones de dólares).’

CAMBIOS EN 10 SEGUNDOS Y OTRAS 6 NORMAS NUEVAS QUE SE APLICARÁN EN EL MUNDIAL 2026

Autor, Redacción
Título del autor, BBC News Mundo*

Un futbolista que se tapa la boca mientras se encara con un contrincante, un saque de meta casi eterno o una sustitución que se vuelve, también, un poco interminable. La FIFA quiere dejar eso en el pasado.

De cara al Mundial de Canadá, México y Estados Unidos, que comenzará el jueves, la FIFA quiere mejorar la conducta de algunos jugadores en el terreno de juego.

A finales de febrero, la International Football Association Board (IFAB) se reunió y aprobó un conjunto de medidas que buscan "optimizar el ritmo de los partidos y reducir las pérdidas de tiempo", indicó esa organización.

En los meses siguientes, también informó sobre otras disposiciones que se implementarán en la Copa del Mundo.

Te contamos algunas de esas nuevas normas que no solo buscan eliminar tácticas que ralentizan el ritmo de un juego, sino acabar con algunas prácticas que le quitan brillo al balompié.

Y es que hay quienes creen que estas nuevas normas revolucionarán el Mundial 2026.

1. Saques de banda y de esquina en 5 segundos

• Cuenta regresiva para el saque de banda: si un jugador que va a ejecutar un saque de banda lo retrasa deliberadamente, el árbitro le hará una señal indicándole que desde ese momento comenzará la cuenta atrás de cinco segundos. Si en ese periodo no ha efectuado el saque, el lanzamiento se le concederá al equipo rival.

• Cuenta regresiva en el saque de meta: siguiendo la misma lógica, si un portero, jugador o equipo retrasa adrede el saque de meta, el árbitro le avisará que correrán cinco segundos para que se efectúe. De no hacerlo en ese periodo, se le otorgará un saque de esquina al contrincante. Esa medida también se aplicará a intentos deliberados de agotar tiempo. En parte se busca evitar que los porteros tengan el balón por mucho tiempo.

2. Cambios en 10 segundos

Un plazo para realizar una sustitución: los jugadores que salen del partido tienen 10 segundos para abandonar el terreno y lo deben hacer en el punto más cercano.

El tiempo se contará desde el instante en que se muestre el tablero de

sustitución o que el árbitro indique que se realice el cambio.

"Si el jugador no abandonara el campo dentro de este límite de tiempo, deberá salir de todas formas, pero su suplente no podrá entrar hasta que se detenga por primera vez el juego después de que haya transcurrido un minuto (de cronómetro)", explica la IFAB.

3. Atención médica y 1 minuto afuera

El jugador que sea atendido dentro de la cancha por el fisioterapeuta o el médico, o el jugador cuya lesión cause que el partido se pare, debe permanecer fuera del campo durante 60 segundos, los cuales se cuentan desde la reanudación del partido.

Transcurrido el minuto podrá volver a ingresar a la cancha. Algunas excepciones se aplican a esta regla.

4. No a las confrontaciones con la boca tapada

Pierluigi Collina, presidente de la Comisión de Árbitros de la FIFA, quien elogió los intentos por "hacer el fútbol más limpio", explicó que los jugadores que se cubran la boca con una mano, un brazo o la camiseta en una situación de confrontación con un oponente podrán ser sancionados con una tarjeta roja.

Esa medida, la aprobó por unanimidad la IFAB en abril para hacer frente a "las conductas discriminatorias e inapropiadas".

La decisión se produjo tras el polémico incidente entre el extremo del Benfica Gianluca Prestianni y Vinicius Jr., del Real Madrid, en un partido de la Liga de Campeones en febrero.

Prestianni recibió una suspensión de seis partidos por parte de la UEFA por conducta homófoba.

"Si la conversación es amistosa, pueden seguir haciéndola sin ningún problema", indicó Collina.

"Cuando la conversación es de confrontación, taparse la boca significa que estás haciendo algo muy malo, posiblemente, y la sanción es la tarjeta roja".

5. Sanciones por abandonar el campo como protesta

En abril, la IFAB también comunicó que "a discreción del organizador de la competición, el árbitro podrá sancionar con tarjeta roja a cualquier jugador que abandone el terreno de juego en señal de protesta contra una decisión del árbitro".

La nueva regla también se implementará a integrantes del cuerpo técnico que les pidan a los jugadores de su escuadra que se retiren del te-



rreno de juego.

"En un principio, se declarará la derrota del equipo que provoque que se suspenda el partido".

6. Muchos más usos del VAR para hacer correcciones

Este Mundial verá un sistema de videoarbitraje (VAR) que intervendrá en situaciones en las que no lo había hecho antes.

En febrero, la IFAB señaló que "si se dispone de pruebas claras, a partir de ahora el VAR tendrá permiso para asistir al árbitro" en estas situaciones:

• Ayudar a corregir segundas tarjetas amarillas "claramente incorrectas": los jugadores expulsados por dos amonestaciones pueden tener una revisión de la segunda tarjeta amarilla que se les sacó.

• Aclarar una confusión de identidad: "cuando el árbitro sancione al equipo equivocado por una infracción que conlleve a amonestar con una tarjeta roja o amarilla al jugador equivocado".

• Corregir un saque de esquina concedido de manera incorrecta: "siempre y cuando se pueda hacer inmediatamente y sin retrasar la reanudación del partido".

En mayo, la IFAB señaló que el VAR también podrá intervenir en tiros de esquina y tiros libres antes de que sean ejecutados.

Previamente, el protocolo del VAR no permitía una revisión de una falta antes de un saque de esquina, pero Collina le pidió permiso a la IFAB para que eso cambiara.

La organización aceptó y declaró que cualquier falta cometida antes de que el balón entre en juego y que tenga un efecto importante puede ser revisada.

La IFAB aclaró que el VAR podrá ser aplicado en relación con

"infracciones claras cometidas por el equipo atacante antes de que el balón esté en juego en un saque de esquina o un tiro libre, que tengan un impacto directo en un gol, un penalti o una sanción disciplinaria".

"Si la infracción cumple los criterios establecidos en la aclaración, el VAR recomendará una revisión en el terreno de juego (on-field review). Si, tras la revisión, el árbitro determina que se produjo una infracción antes de que el balón estuviera en juego, se aplicará la sanción disciplinaria correspondiente y el saque de esquina o el tiro libre deberá repetirse".

La medida se aplicará en este Mundial y se reevaluará una vez finalizado el torneo.

7. Contra las reuniones de los equipos en el área técnica cuando un portero se lesiona

Collina señaló que a los jugadores del Mundial se les impedirá acudir a la zona técnica para hablar con los entrenadores cuando los porteros se lesionen.

El "tiempo muerto táctico del portero" se ha convertido en un tema candente en los últimos años.

Es utilizado por un entrenador para dar nuevas instrucciones a sus jugadores o para influir en el impulso que ha tomado el rival.

En noviembre, el entrenador del Leeds United, Daniel Farke, acusó al portero del Manchester City, Gianluigi Donnarumma, de fingir una lesión para "eludir el reglamento" y romper el ritmo del juego.

La FIFA quiere dejar atrás la imagen del portero sentado en el césped que llama al fisioterapeuta mientras los demás jugadores corren a la zona técnica para hablar y, en cuanto el entrenador termina de dar las instrucciones, el portero simplemente se levanta para seguir jugando.

La IFAB estuvo estudiando el asunto, pero no se ha acordado ningún cambio en las reglas.

Invitó a las ligas a realizar una serie de ensayos durante la temporada 2026-27 para encontrar una solución.

La National Women's Soccer League (NWSL), la liga profesional femenina de fútbol de Estados Unidos, presentó su propia medida temporal a principios de este año.

Si una portera se lesiona, las jugadoras de ambos equipos deben quedarse donde están o reunirse en el círculo central.

La FIFA aplicará la misma lógica que la NWSL y evitará que los jugadores vayan a la banda.

Collina señaló que todas las naciones deberían saber que esto ya no está permitido.

"Tuvimos un taller con todos los entrenadores de los 48 equipos y les dijimos que los árbitros serán proactivos", dijo la leyenda italiana del arbitraje.

"No permitirán que los dos equipos vayan a los banquillos cuando un portero esté en el suelo lesionado", precisó.

"El portero tiene derecho a lesionarse, pero los jugadores no tienen derecho a abandonar el campo para tomar una especie de tiempo muerto con sus respectivos entrenadores".

La efectividad de la medida en el Mundial está abierta a debate, ya que habrá un descanso de tres minutos para la hidratación en cada mitad de los partidos, creando un tiempo muerto natural para los entrenadores.

Los árbitros serán responsables de hacer cumplir la norma, pero Collina dijo que no habrá tarjetas amarillas ni medidas disciplinarias para los jugadores que intenten acercarse a hablar con el entrenador.

"Es bastante raro que realmente solo queden el árbitro, el fisioterapeuta y el portero en el campo", añadió Collina. Que "todos los demás jugadores abandonen el campo no es bueno".

Collina cree que las nuevas medidas ayudarán a "mantener alto el ritmo del partido y eliminar las interrupciones".

Espera que los cambios también signifiquen que el tiempo añadido no sea tan extenso como el que se registró en el Mundial de 2022, en Qatar. Lo que sí habrá con seguridad serán las pausas para la hidratación dadas las altas temperaturas.

¡Y que gane el mejor!

Saques de banda y de esquina en 5 segundos, cambios en 10 segundos, atención médica y 1 minuto afuera, no a las confrontaciones con la boca tapada



NUEVAS REGLAS EN EL MUNDIAL

Sanciones por abandonar el campo como protesta y muchos más usos del VAR para hacer correcciones